



Universidad de Valladolid

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto: PRODUCCIÓN DE BIOMETANO MEDIANTE LA INTEGRACIÓN EN EDAR DE EXCEDENTES DE ENERGÍAS RENOVABLES. BIOUP, de 13 de marzo de 2024 y Referencia CP24/61.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas para proveer una plaza de personal investigador en FORMACION, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas

HA RESUELTO

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la plaza convocada, que figura como ANEXO a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid, disponible en su sede electrónica. https://sede.uva.es/opencms/opencms/es/Tablones/Tablon_de_Anuncios/INVESTIGACION/

Tercero.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Valladolid en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

El Rector

(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022

Modificado por R.R. de 11/07/2022 de 18/07/2022)

El Vicerrector de Investigación

Enrique Baeyens Lázaro





Universidad de Valladolid

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS ADMITIDOS:

Nombre del solicitante
EMSELLEM MOTOS, ADRIEN
GALVÃO MORAIS JUNIOR, WILSON
JARRIN HERNÁNDEZ, IRENE
MAGALHÃES DE OLIVEIRA, LAIANA
MARTÍN MARTÍN, AINOA

RELACIÓN DE CANDIDATOS EXCLUIDOS Y MOTIVO:

Nombre del solicitante	Motivo de la exclusión
EL BAHJA, HICHAM	1

Motivos de Exclusión:

1. No cumple con la titulación requerida en la convocatoria.

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 018E-ADC9-E0B5*040B-7070. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ENRIQUE BAEYENS LAZARO a fecha: 05/04/2024 12:20:09. Expediente nº: TABLON-2024-3522

